

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 16 de Octubre de 2.008

812/08

Expte. N° 14.068/08

VISTO:

La solicitud de adscripción presentada por la alumna María del Pilar Bravo como Auxiliar Adscripta de Segunda Categoría en la cátedra **Fenómenos de Transporte** del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad, tareas que desarrollará bajo la supervisión de la Profesora responsable de cátedra Dra. Graciela del Valle Morales; teniendo en cuenta que el pedido se ajusta a las condiciones establecidas por el Reglamento de adscripciones a cátedras y tiene la anuencia de la Escuela de Ingeniería Química; atento que la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 318/08 se expide favorablemente y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su XIV sesión ordinaria del 8 de Octubre de 2.008)

#### RESUELVE

ARTICULO 1°.- Autorizar de acuerdo a los términos de la Res. N° 201-HCD-95 y sus modificatorias, la siguiente adscripción:

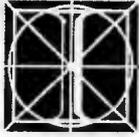
Cátedra : FENOMENOS DE TRANSPORTE  
Docente : Dra. Graciela del Valle MORALES  
Adscripto : Srta. María del Pilar BRAVO – DNI N° 30.222.739  
Cargo : Auxiliar Adscripto de 2da. Categoría  
Período : 01/09/08 al 31/08/09

ARTICULO 2°.- Aprobar el **PLAN DE TRABAJO** presentado por la alumna María del Pilar BRAVO, tareas que desarrollará bajo la supervisión de la Profesora responsable de la cátedra Dra. Graciela del Valle MORALES, según se detalla a continuación:

La Srta. Bravo desarrollará el siguiente Plan de Actividades, como Alumna Adscripta a al cátedra Fenómenos de Transporte, durante el período Septiembre 2008 – Octubre 2009.

**Setiembre 2008 – Febrero 2009**

- Revisión y actualización de la Bibliografía relacionada con los temas de Transferencia de Cantidad de Movimiento, Energía y Materia.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

-2-

812/08

Expte. N° 14.068/08

- Participación en la elaboración de un Trabajo Práctico especial relacionado con el diseño de sistemas de transporte de fluidos incompresibles: determinación de diámetros, factor de fricción, caída de presión y potencia de bombas; teniendo en la presencia de accesorios y las rugosidades de los tubos. Este trabajo se realizará con apoyo computacional y bajo la supervisión de la responsable de cátedra.

### **Marzo – Agosto 2009**

- Búsqueda de nuevos problemas de interés para su incorporación en las guías de trabajos prácticos.
- Puesta a punto de un Trabajo Práctico de Laboratorio vinculado con la determinación experimental de pérdidas de carga en tuberías. Este trabajo práctico se desarrollará en la Planta Piloto II de la Facultad de Ingeniería, bajo la supervisión de la responsable de cátedra.
- Colaboración en atención de consultas de los alumnos en las clases prácticas, bajo la supervisión del Jefe de Trabajos Prácticos.

ARTICULO 3°.- Dejar debidamente aclarado que para que la adscripción pueda ser considerada antecedente académico deberá contar con la resolución aprobatoria reglamentaria de este Cuerpo Colegiado.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Dirección General de Personal, a la Escuela de Ingeniería Química, a la cátedra, a la interesada y siga por las Direcciones Administrativa Académica y Económica a la División Personal y al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

mv.

  
Dra. MARÍA ALEJANDRA BERZUTTI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA